

ACTA DE REINICIO

Código: F-GI-011

Versión: 0.0

Página 1 de 2

CONTRATO No:			587 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013						
OBJETO:			ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS, URBANISTICOS Y DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DEL PARQUE CONTEMPLATIVO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER.						
VALOR INICIAL:			\$ 550.000.000,00						
VALOR ADICIONAL	_:								
PLAZO INICIAL:			CUATRO (4) MESES						
PLAZO ADICIONAL	.:								
CONTRATISTA:			UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) NIT. 890.201.213-4						
SUPERVISOR:			ING. ERIK ULLOQUE ARDILA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						
APOYO A LA SUPERVISION:			ING. MANUEL FABIAN CARVAJAL BUENAHORA ARQ. EDGAR OMAR SUAREZ MANTILLA						
INTERVENTOR CONTRATO:							1		
ANTICIPO (40%):			\$ 220.000.000,00						
FECHA DE INICIAC	ION:		09 DE S	EPTIE	MBRE DE 201	13			
ACTA DE SUSPENSION	N°01	16/0	CT/2013	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
ACTA DE REINICIACION	N°01	Pr	EP/2014 esente Acta	N°	DD/MM/AA	Nº.	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
FECHA DE TE REINICIO N° 01:	RMINAC	CION	DESPU	ES [DE 24 DE DIO	CIEME	BRE DE 2014		
MUNICIPIO:			450		MUNICIP	IO DE	PIEDECUESTA	A	
OFICINA GESTORA:				SECRETA MUNICIPA		DE INI	FRAES	STRUCTURA	

En el Municipio de Piedecuesta, a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2014, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, el ING. ERICK JAIRIK ULLOQUE ARDILA, Secretario de Infraestructura en calidad de SUPERVISOR DEL MUNICIPIO, los profesionales GERMAN GARCIA VERA Y HERNAN PORRAS DIAZ, en Representación Legal de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, en calidad de Contratista, el ING. MANUEL FABIAN CARVAJAL BUENAHORA, como Apoyo a la Supervisión de la Secretaría de Infraestructura Municipal y el ARQ. EDGAR OMAR SUAREZ MANTILLA, como Apoyo a la Supervisión de la Secretaría de Infraestructura Municipal; con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio del Contrato Interadministrativo 587 de 2013:

CONSIDERANDO

- 1) Que las partes suscribieron el acta de inicio el día 9 de septiembre de 2013, con fecha de terminación inicial del 31 de diciembre de 2013.
- 2) Que las partes determinaron la necesidad de la articulación urbanística del Parque Contemplativo con el proyecto del Intercambiador vial de San Francisco del Municipio de Piedecuesta, cuyo paso a desnivel conecta con la diagonal que limita por el norte con el Parque Contemplativo, entregando directamente el flujo vehicular proveniente de la Autopista Bucaramanga – Piedecuesta.
- 3) Que el Municipio suscribió el día 11 de octubre el convenio interadministrativo No. 2154 de 2013 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, cuyo objeto es la "Construcción del intercambiador sector de San Francisco en el Municipio de Piedecuesta, PR80+150 de la vía San Gil – Bucaramanga, ruta 45A07, del Departamento de Santander" y que como primer alcance del contrato se contempla la

Código: F-GI-011	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Área de Contratación	Revisó: Secretario de Infraestructura	Aprobó: SGC



ACTA DE REINICIO

Código: F-GI-011
Versión: 0.0
Página 2 de 2

actualización de los diseños viales del intercambiador, para el cumplimiento del Manual de Diseño Geométrico del INVIAS del año 2008 que empezó a regir en el 2009.

- 4) Que la Universidad en oficio del 15 de octubre de 2013, reconoce la importancia de articular e integrar urbanísticamente los dos proyectos, y solicita la suspensión del contrato interadministrativo 0587 de 2013, hasta tanto, el Municipio en el marco del convenio interadministrativo con el INVIAS, defina el contratista que realizará los trabajos de actualización de los diseños del intercambiador de San Francisco, de tal forma, que se pueda realizar un trabajo conjunto con el equipo técnico de la Universidad para garantizar la integración de la solución de movilidad y urbanística del sector.
- 5) Que soportados en los argumentos anteriores se suscribió el acta de suspensión No. 01 del contrato interadministrativo 587 de 2013, con fecha del 16 de octubre de 2013.
- 6) Que el Municipio adelantó el proceso de LICITACION PUBLICA No. SI LP- 019- 2014, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN INTERCAMBIADOR SECTOR DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, PR 80 + 150 DE LA VÍA SAN GIL BUCARAMANGA, RUTA 45A07, DEPARTAMENTO DE SANTANDER- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2154 DE 2013-INVIAS", y se suscribió el Contrato No. 763 de 31 de Julio de 2014.
- 7) Que teniendo superados los considerandos que motivaron la suspensión del contrato interadministrativo 587 de 2013, entre el Municipio de Piedecuesta y la UIS, se determina procedente reiniciar las actividades del contrato de referencia.

ACUERDAN

- 1. Reiniciar los trabajos a partir del día Veintinueve (29) del mes de Septiembre de 2014.
- 2. Pactar como nueva fecha máxima de entrega final el día veinticuatro (24) de Diciembre de 2014.
- 3. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Firma

Nombre: GERMAN GARCIA VERA

Cargo: Director Escuela de Ingeniería Civil

Cargo: Contratista

Firma

Nombre: HERNAN PORRAS DIAZ

Cargo: Director Grupo Investigación Geomática.

Cargo: Contratista

Firma

Nombre: ERICK JAIRIK ULLOQUE ARDILA

Cargo: Supervisor

Firma

Nombre: MANUEL FABIAN CARVAJAL B.

Cargo: Apoyo a la Supervisión

Firma

Nombre: EDGAR OMAR SUAREZ MANTILLA

Cargo: Apoyo a la Supervisión

Código: F-GI-011	Versión: 0.0	Página 1 de 1
Elaboró: Área de Contratación	Revisó: Secretario de Infraestructura	Aprobó: SGC